

Acoso al Alcalde. La traslación del turnismo a los Ayuntamientos. El caso de Palencia en 1881

Francisco Javier de la Cruz Macho

Centro de Formación del Profesorado (CRFPTIC)

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

Resumen: La Restauración supone un periodo político de nuestra historia caracterizado, políticamente, por el caciquismo y el turnismo. El fenómeno del turnismo se trasladó desde el ámbito estatal al resto de las esferas políticas, afectando también a los Ayuntamientos. La respuesta de los Alcaldes no fue uniforme. Mientras unos dimitieron a la vez que el Gobierno, otros permanecieron en sus cargos. En la ciudad de Palencia el Alcalde fue forzado a dimitir tras una estrategia de desprestigio llevada a cabo por los regidores fusionistas. Dos perfiles de élite política local distintos, el isabelino encarnado por el Alcalde y el de la emergente Restauración, encarnado por el líder de los fusionistas en el Ayuntamiento.

Palabras clave: Restauración, turnismo, Palencia, alcaldía, Ayuntamiento.

Abstract: Restoration is a politic period in our history, wich is characterized by «caciquismo» and «turnismo» in politics. The phenomenon of «turnismo» moved from the state area to the rest of the politic statements, also affecting townhalls. The response of mayors wasn't the same. While some of them resigned at the same time as government, others remained in charge. Regarding Palencia, the mayor was forced to resign after a discredit campaign that was carried out by Sagasta's followers. Two different profiles of elite local politics, the Elisabethan represented by the Mayor and on the other hand, the emergent Restoration represented by the «fusionistas» leader in the townhall.

Keywords: Restoration, turnismo, Palencia, mayoralty, Town hall.

Introducción

La Restauración es un periodo bien conocido de nuestra historia. Las peculiaridades de este periodo han sido expuestas en numerosos estudios y se encuentran en revisión permanente. Fenómenos como el caciquismo y el turno forman parte de sus señas de identidad aunque el sentido, que en relación a la modernidad democrática se da a ambos conceptos, ha ido evolucionando¹. Independientemente de estas evoluciones interpretativas el fenómeno en sí del turno es bien conocido. Su funcionamiento era posible gracias a los poderes que la Constitución de 1876 otorgaba al monarca. Entre ellos estaba la del nombramiento de Jefe de Gobierno². El cambio en el Gobierno acontecía por decisión regia, reflejándose a posteriori en las urnas, al ser el nuevo gabinete nombrado el responsable de la convocatoria electoral. Antes de ésta se producía un cambio en los puestos de Gobernador Civil, responsable del desarrollo —y resultados— de las elecciones asegurando, de esta manera, una victoria para el nuevo partido en el poder. Este sistema, pensado para la alternancia política en el Gobierno estatal, se trasladó a todos los ámbitos políticos y por ende al municipal, al ser el Alcalde representante de la administración central y depender su cargo del nombramiento gubernativo en las ciudades de más de 6.000 habitantes³.

El fenómeno del turno se inicia cuando, en febrero de 1881, Sagasta es llamado a sustituir a Cánovas del Castillo, accediendo al poder por primera vez los liberales fusionistas. A este nombramiento le seguirá la dimisión de los Gobernadores Civiles⁴, que serán sustituidos por otros afines al nuevo Gobierno a efectos de conseguir un resultado favorable en las siguientes elecciones.

¹ Entre estos estudios podemos destacar: CABRERA, Mercedes y REY REGUILLO, Fernando del: «De la Oligarquía y el Caciquismo a la política de intereses. Por una relectura de la Restauración», en M. Suárez Cortina (ed.), *Las máscaras de la libertad, El liberalismo español 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons Historia. Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2003, pp. 289-325; CALZADA DEL AMO, Esther: *Germán Gamazo (1840-1901) poder político y redes sociales en la Restauración*, Madrid, Marcial Pons. Ediciones de Historia, 2011; CANO GARCÍA, Juan Antonio: *Gamacistas y Albistas, La vida política en Valladolid durante la Restauración*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2008; CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de la Restauración. Una aproximación al poder político en Castilla*, 11 tomos, Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 1997; y *El poder local en Castilla, Estudios sobre su ejercicio durante la Restauración (1824-1923)*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial. Universidad de Valladolid, 2003; DARDÉ MORALES, Carlos: *La aceptación del adversario: política y políticos de la Restauración, 1875-1900*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003; DARDÉ MORALES, Carlos (ed.): *La política en el reinado de Alfonso XII*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons, 2004; RUBÍ I CASALS, María Gemma: *El món de la política en la Catalunya urbana de la Restauració, El cas d'una ciutat industrial. Manresa: 1875-1923*, Tesis no impresa, Barcelona (abril 2003); VARELA ORTEGA, José (dir.): *El poder de la influencia*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

² Tal y como se recoge en el capítulo vi de la Constitución de 1876.

³ Ley de 2 de octubre de 1877 que regula el Gobierno municipal.

⁴ «Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los Gobernadores Civiles de las provincias de Madrid, Almería, Burgos, Cádiz, Cuenca, Baleares, Granada, Guadalupe, Guipúzcoa, Huesca, León, Orense,

Sin embargo la transición en los Ayuntamientos no fue tan sencilla ni inmediata. La traslación del turnismo a los consistorios municipales no fue automática, un ejercicio mimético de los movimientos que se producían en el ámbito estatal. Los Alcaldes tuvieron reacciones diversas, algunos dimitieron de inmediato, otros lo fueron haciendo paulatinamente. En el caso que vamos a exponer, el de la ciudad de Palencia, la «oposición» fusionista hubo de «empujar» al Alcalde conservador hacia la dimisión a través del descrédito de su figura, ya que éste no mostraba interés por abandonar la vara de Alcalde.

El Ayuntamiento de Palencia en 1881

El Ayuntamiento de principios de 1881 es el resultante de las elecciones celebradas en 1877 y 1879. El Ayuntamiento de 1877 estaba compuesto por 19 personas, pero el de 1879 debía tener tan sólo 18 concejales. En la renovación parcial del Ayuntamiento de 1879, debían abandonar la regiduría 10 personas eligiéndose en las elecciones sólo 9, con objeto de reducir los integrantes del Ayuntamiento. Puesto que todos los concejales habían sido elegidos en 1877 la decisión sobre quiénes debían dejar el puesto se hizo por sorteo⁵. Dado que durante esos dos años tres concejales habían causado baja —dos fallecimientos y una dimisión—, tan sólo fue necesario sortear 7 personas que perderían su condición de regidor para llegar al número de 10.

Tras ese proceso, y realizada la renovación parcial de 1879, el Ayuntamiento palentino quedó compuesto de la siguiente manera:

Fecha constitución Ayuntamiento: 1-VII-1879			
<i>Alcaldes</i>	<i>Tenientes</i>	<i>Regidores</i>	<i>Total</i>
1	4	13	18
Constitución del Ayuntamiento: Por sufragio censitario			
Fecha Elecciones: Mayo de 1879			
Regidores electos en las recientes elecciones		Regidores de la elección anterior	
<i>Nombre</i>	<i>Filiación Política</i>	<i>Nombre</i>	<i>Filiación Política</i>
Tadeo Ortiz de la Cruz	Conservador	Aquilino Romo	Conservador
Lucas Ortiz Vega	Conservador	Isidoro Fuentes	Conservador
Ramiro Álvarez González	Rep. Federal	Agustín Herrero	Conservador
Gerardo Martínez Arto	Conservador	Pedro Romero Herrero	Constitucional
Elpidio Abril García	Radical	Julián Casado (2º Ten.)	Constitucional
Manuel Polo Lagunilla	Constitucional	Félix Guerra (4º Ten.)	Rep. Federal
Pedro Ortega González	Conservador	Enrique Torres	Desconocida
Mariano Díez Antón	Conservador	Francisco Gallego (3er. Ten.)	Desconocida
Félix Rebollo	Desconocida	Víctor Barrios (1er. Ten.)	Conservador

Fuente: elaboración propia.

Pontevedra, Santander, Soria, Zamora y Zaragoza», *Gaceta de Madrid*, 43 (12-II-1881); y «Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los Gobernadores Civiles de las provincias de Alicante, Badajoz, Cáceres, Lérida, Málaga, Murcia, Palencia, Valladolid y Vizcaya», *Gaceta de Madrid*, 46 (15-II-1881).

⁵ *Actas Municipales* (AMP), (7-II-1879).

En el Ayuntamiento que rige los destinos de la ciudad de Palencia en 1881 contamos, al menos, con 9 concejales Conservadores, 3 del partido constitucional de Sagasta, dos Republicanos Federales y uno del Partido Radical. No tenemos filiación política exacta para los otros 3, aunque se situarían entre el partido conservador y el partido constitucional⁶. Independientemente del color político del Ayuntamiento el nombramiento de Alcalde recaerá en el conservador Tadeo Ortiz de la Cruz, competencia que quedaba en manos del Gobierno, el cual nombra Alcaldes de su mismo partido.

Este Ayuntamiento perdurará hasta el 1 de julio de 1881, cuando los concejales electos en 1877 abandonen definitivamente la regiduría, tras la renovación parcial del Ayuntamiento en las elecciones celebradas en mayo de 1881. No todos los concejales permanecerán hasta esa fecha ya que dos de ellos abandonarán el cargo antes de la constitución del nuevo Ayuntamiento:

- La primera baja se produce el 14 de diciembre de 1880 tras el fallecimiento de Mariano Díez Antón.
- La segunda baja se produce el 21 de enero de 1881 al comunicar el concejal Isidoro Fuentes que había establecido su residencia en Becerril de Campos (Palencia), en base a lo cual no podía continuar su labor de concejal, al no

⁶ La filiación política de los integrantes del Ayuntamiento es precisa, ya que aparece reflejada en los siguientes casos: Tadeo Ortiz, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1879). Lucas Ortiz Vega, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1879). Ramiro Álvarez González, *Actas Municipales* (AMP), (2-VII-1879); y GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de Palencia y su provincia. (Bocetos y semblanzas)*, Palencia, Imprenta y Librería de Melchor Atienza. 1889, t. II, p. 56. Gerardo Martínez Arto, GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...*, *op. cit.*, t. II, p. 330; y CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de...*, *op. cit.* Elpidio Abril García, GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...*, *op. cit.*, t. II, p. 379; y SÁNCHEZ, José Luis: *El colegio de Abogados de Palencia (1844-1904)*, Palencia, Ilustre Colegio de Abogados de Palencia, 1994. Pedro Ortega González, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1879). Mariano Díez Antón, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1879). Aquilino Romo, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1841). Agustín Herrero, GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...*, *op. cit.*, t. II, p. 85; y FUENTE MONGE, Gregorio L. de la: «Las Juntas revolucionarias provinciales de Palencia (30-IX-1868/21-X-1868)», en II *Congreso de Historia de Palencia*, 27, 28 y 29 de Abril de 1989, Palencia, Edad Contemporánea, t. III, vol. II, pp. 1009-1024. Pedro Romero Herrero: GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...*, *op. cit.*, t. II, p. 126; y SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Palencia. (1876-1926)*, Palencia, Merino Art. Gráf., 1989, p. 58. Julián Casado, GARCÍA COLMENARES, Pablo: «Sociedad, Sanidad y Muerte en Palencia en el siglo XIX: La mortalidad y las crisis epidémicas», en I *Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, Edad Moderna y contemporánea, 1987, t. III, pp. 679-714. Félix Guerra, *El diario palentino* (14-X-1901). Víctor Barrios, HERRERO PUYUELO, María Blanca: *La Comisión de Reformas Sociales en Palencia (1884-1903)*, Palencia, Excmo. Ayuntamiento de Palencia, 1990. En dos casos la filiación política es fruto de una deducción por su pertenencia al batallón de voluntarios durante el sexenio (Manuel Polo), o por ser la opción política que manifiestan unos años más adelante (Isidoro Fuentes). En todos esos casos se descarta su filiación republicana, ya que los republicanos suelen dejar constancia de tal pertenencia, existiendo entre ellos mayor «disciplina» de voto, lo que permite identificarlos cuando se abordan algunos temas (relaciones con la Iglesia, nombramiento de Alcaldes, trabajo para los obreros, impuestos [...]). Hay tres personas de las que no tenemos constancia alguna de su filiación y que aparecen caracterizadas como «Desconocida» en su filiación política.

ser ya vecino de la ciudad de Palencia. Aunque la renuncia no es aceptada y la decisión se traslada al Gobernador Civil, la realidad es que el concejal deja de asistir sin que exista una resolución de por medio.⁷

De los proyectos conjuntos al descrédito del Alcalde

Introducción

El 8 de febrero de 1881 accedía al Gobierno de España Sagasta, iniciándose el primer Gobierno del progresismo liberal y dando origen al «turnismo», la alternancia en el poder entre conservadores y liberales. Turnismo que será central en el desarrollo político de la Restauración.

Desde la constitución del nuevo Ayuntamiento palentino el 1 de junio de 1879 hasta esa fecha, las relaciones entre los integrantes del Ayuntamiento habían sido cordiales, apoyándose todas las opciones políticas en aquellas situaciones más delicadas. Cercano ya el cese del Gobierno conservador, se iniciará una campaña de descrédito contra el Alcalde tratando de forzar su dimisión, al no haber manifestado, Tadeo Ortiz, ninguna intención de dimitir a pesar del cambio de Gobierno, primero inminente y luego real. Su máximo rival será Pedro Romero Herrero, líder de los sagastinos en Palencia y máximo aspirante a la alcaldía en el nuevo contexto político. Pedro Romero, hasta esas fechas, había sido un «leal opositor», pero la no dimisión de Tadeo Ortiz hizo que tratase de acorralar al Alcalde para forzar su dimisión.

Separados por opciones de partido, pero unidos en la gestión municipal

La alcaldía de Tadeo Ortiz empezaba bien. En sus primeras palabras daba las gracias a los concejales «[...] por la deferencia que con él habían tenido en esta sesión haciéndolas extensivas al público por la sensatez y cordura que había demostrado»⁸. Nadie había planteado ninguna exigencia ni había hecho ninguna crítica a su nombramiento. Esta cordialidad y unidad se puso también de manifiesto en la elección de los tenientes de Alcalde permitiendo, a pesar de la mayoría conservadora, que el segundo teniente de Alcalde fuese un integrante del partido constitucional, Julián Casado y el cuarto teniente de Alcalde el republicano federal Félix Guerra.

La alcaldía de Tadeo Ortiz discurrió sin conflictos entre los regidores existiendo consenso en los dos principales temas que atravesaron toda la legislatura. Uno era el proyecto de nuevas tuberías y red de distribución de aguas y el otro la incautación de los ingresos del Ayuntamiento por parte de la Hacienda, ante la elevada deuda

⁷ La evolución política posterior con el cambio de Gobierno, que llevó aparejado el posterior cambio de Gobernadores y la cercanía de las nuevas elecciones municipales, hicieron, sin duda, que el tema no se solucionase al no ser necesario, ya que Isidoro Fuentes era uno de los concejales que tenían que abandonar el Ayuntamiento en ese año.

⁸ *Actas Municipales* (AMP), (I-VII-1879).

del consistorio palentino por las cuotas establecidas en el cobro del impuesto de consumos, que el Ayuntamiento palentino consideró excesivas.

La instalación de nuevas cañerías de hierro y la nueva distribución de fuentes por la ciudad⁹, se hizo por consenso. El contrato para suministrar las cañerías de hierro se firma, por acuerdo de todos los concejales, con el santanderino Eduardo López Doriga el 24 de Febrero de 1880¹⁰.

Esta importante obra se culminó el 27 de agosto de 1880¹¹, apenas cuatro meses después, siendo el resultado muy satisfactorio de forma que Pedro Romero, líder del partido constitucional, manifestó que

[...] haciéndose intérprete de sus compañeros y del sentimiento general de la población deseaba se hiciera constar la satisfacción de que se hallaba poseído por el buen éxito que han tenido las obras de iluminación de aguas, construcción de depósito para recogerlas, sustitución de cañerías y colocación de fuentes de vecindad y obras de riego las cuales funcionaron ayer por primera vez de una manera admirable sin el menor obstáculo ni contrariedad cuyo lisonjero resultado se debe en primer término a la comisión de obras y muy especialmente al digno Sr. Alcalde y al muy activo Concejal Sr. Álvarez que con un celo digno del mayor elogio han contribuido poderosamente a la realización de esta reforma tan deseada y tan aplaudida por todas las clases, razón por la cual proponía al Ayuntamiento la concesión de un voto de gracias que suplicaba fuese aceptado por la comisión y expresados Sres. aunque su modestia lo rechazara¹².

A pesar del rechazo de los receptores del voto de gracias, éste se aprobó haciéndose efectivo también al arquitecto municipal. Felicitaciones que eran, sin duda, merecidas, pues la sustitución de las cañerías de barro por unas de hierro, el

⁹ Esta obra surge de una propuesta del Alcalde de la ciudad el 15 de enero de 1880 en la que se pide al arquitecto haga un estudio para arreglar el sistema de distribución de aguas y sus fuentes, *Actas Municipales* (AMP). Se completará con otra del concejal Ortiz Vega del 5 de Febrero en la que se exponía: «Tan luego como las ocupaciones y el tiempo lo permitan la corporación municipal utilizando el personal facultativo de que dispone, mandará estudiar la traída de las aguas desde la parte superior de la presa del Canal de Castilla en Calahorra hasta donde la parte facultativa crea deban hacerse los depósitos de distribución que en concepto del proponente deben ser á la parte Norte de la Estación del Noroeste en una de las colinas que hay en dicho sitio», *El Crepúsculo* (5-II-1880). El 6 de febrero de 1880 se aprueba la propuesta y se empiezan a ejecutar los estudios pertinentes, *Actas Municipales* (AMP).

¹⁰ El proyecto de traída de aguas y de sustitución de las cañerías de barro por las de hierro se aprobó en la sesión del 14 de enero de 1880, *Actas Municipales* (AMP); y el contrato con López Doriga se aprobó el 24 de febrero de 1880 *Actas Municipales* (AMP). La prensa palentina lo acogió con agrado. *El Crepúsculo* en su edición del 28 de febrero de 1880, se alegraba de la sustitución de la cañerías de barro por las de agua con la siguiente «coplilla»: «Y en vez del gusto arcilloso/que en las aguas se sentía/con la férrea cañería/lo tendrán ferruginoso/Un aplauso estrepitoso/al Municipio yo opino/debe el pueblo Palentino/por obrar do una manera/que hará saber a cualquiera/si está bautizado el vino».

¹¹ «Ha dado principio a surtir de aguas a la vecindad las nuevas fuentes de hierro colocadas en las esquinas que las calles del Muro, Soldados, segunda boca-plaza y Nueva, hacen a la Mayor principal», *El Crepúsculo* (27-VIII-1880).

¹² *Actas Municipales* (AMP), (27-VIII-1880).

aumento del caudal de las aguas y la reubicación de las fuentes de vecindad, eran temas que se venían abordando desde el reinado de Fernando VII sin que se les hubiese dado una solución¹³.

Con esta intervención y el voto de gracias, Pedro Romero reconocía a su «adversario político», el Alcalde Tadeo Ortiz del partido conservador, la buena gestión que se había hecho. Las obras fueron tan favorablemente acogidas por la población que se aprobó la realización de una segunda fase, ampliando las cañerías por el tramo de la calle Mayor que faltaba comprendido entre los Cuatro Cantones y la —hoy desaparecida— Puerta del Mercado. El proyecto y la distribución de fuentes fueron aprobados por unanimidad, así como el contrato para las nuevas cañerías y fuentes de vecindad firmado con el empresario local Juan Petrement, que desde 1870 había instalado una fundición y un taller de maquinaria movidas por máquinas de vapor.

Otro tema candente de este período, que se debatió en muchas sesiones, fue el de la incautación de los ingresos municipales por parte de la Hacienda. El 15 de septiembre de 1879 se convocó una reunión extraordinaria ante el requerimiento que se había hecho al Ayuntamiento, por parte de la Hacienda, para que pagase sus deudas de consumos, cereales y sal. El Ayuntamiento en pleno contesta que la cuota establecida ha sido objeto de crítica por los regidores municipales desde 1874 y consideran que es mejor que la Hacienda incaute los impuestos para que vea que es imposible recaudar, en esta ciudad, la cantidad establecida como contribución por el impuesto de consumos¹⁴.

Los requerimientos de Hacienda se irán sucediendo pero la incautación no se llevará a efecto hasta el 1 de agosto de 1880. En la sesión de ese día el Ayuntamiento en pleno acepta la resolución considerando que «así verá Hacienda lo gravoso e imposible de pagar del encabezamiento puesto a Palencia, y al recibir el Ayuntamiento el puntual pago de lo que le corresponde, podrá hacer frente a los

¹³ En las Actas Municipales de 1809 son continuas las reparaciones de cañerías, pero la falta de ingresos, derivada de la ocupación francesa, impide su renovación y sustitución. Este tema no dejará de estar presente en los años siguientes, aumentando en aquellos periodos de sequía, sin que se llegue a una solución definitiva.

En la edición de *El Crepúsculo* del día 28 de agosto de 1880 aparece un pequeño reportaje celebrando el acontecimiento de la puesta en marcha de las nuevas fuentes recogiendo anécdotas como las de los quejosos aguadores que veían mermadas sus posibilidades de trabajo, las de los serenos que encontrarían donde refrescarse, o la de dos ciudadanos que dieron varias vueltas a una fuente buscando el émbolo terminando ambos empapados al final. De la abundancia del agua que manaba puede servir de ejemplo la siguiente frase del mencionado reportaje: «Chico si se parece este chorro a los baños de D. Natalio» (en alusión a los baños establecidos en la ciudad por Natalio de Fuentes).

¹⁴ El Ayuntamiento, en la sesión del 15 de Septiembre de 1879, enumera todas la vicisitudes vividas con el impuesto de consumos desde 1874, y expone la pobreza de la provincia, aludiendo incluso a que «hoy mismo apenas terminadas las faenas del verano, el hambre ha impulsado a gran número de los pacientísimos obreros de esta localidad a presentarse tumultuariamente al Alcalde reclamándole limosna, pan o trabajo».

gastos que tiene»¹⁵. Todos los concejales, con el Alcalde al frente, votaron a favor de esta resolución al igual que lo habían hecho con anterioridad para criticar la excesiva cuota que se tenía que pagar por el impuesto de consumos¹⁶.

No solamente Pedro Romero vota a favor de esa iniciativa y apoya la labor del Alcalde, sino que saldrá en defensa de la gestión municipal con un artículo publicado en la prensa, poniendo de manifiesto lo injustificado de las demandas de Hacienda, cuyo encabezamiento es el que sigue:

Mi estimado amigo: Como desde hace más de tres años tengo en la vida de este Municipio una participación tan directa, no puedo ni debo consentir que por nada ni por nadie se alteren hechos y se hagan deducciones con desprestigio de la Administración Municipal. Debo muchas atenciones al público, se las debo a mis compañeros, me sobra energía para dar cuenta de mis actos, y he de estimarle publique la recaudación obtenida en los meses de Agosto de 4 años consecutivos, y el público y los comentaristas juzgarán como gusten [...]»¹⁷.

La incautación de los ingresos generará tensión en la ciudad en algunos de sus ciudadanos ya que suponía limitar la autonomía del Ayuntamiento, por lo que surgirán diferentes iniciativas para volver a la «normalidad contributiva». El 18 de diciembre de 1880 el diputado a Cortes Martín Veña informa de que, si el Ayuntamiento pagase la mitad de la deuda, se podría conseguir el levantamiento de la incautación. El Alcalde recuerda que ese no es el acuerdo y que él no se ha comprometido a la propuesta del Diputado. Pedro Romero pregunta si sería posible hacer algún pago, a lo que Tadeo Ortiz recuerda que el compromiso del Ayuntamiento con Hacienda fue pagar 13.000 pts. mensuales durante los seis últimos meses de este año y otras 2.000 pts. cada mes por atraso. Tras un diálogo entre los concejales se considera que no es conveniente pagar esas 2.000 pts. ya que sería reconocer la deuda, algo a lo que se niegan. Al final se acuerda elevar a Hacienda el compromiso de pagar 138.000 pts. anuales por consumos, cereales y sal, como propuesta para levantar la incautación, lo que equivalía a una cantidad inferior a las 13.000 pts. mensuales acordadas en un principio¹⁸.

Transmitida esta comunicación a Hacienda, ésta responderá con una medida muy dura, ya que no levanta la incautación y además retendrá el 50% de lo que

¹⁵ *Actas Municipales* (AMP), (30-VII-1880).

¹⁶ Que la incautación era considerado como algo positivo se refleja también en la prensa en un largo artículo publicado el 29 de julio de 1880 en *El Crepúsculo*: «Desde el 1º de Agosto próximo, la Administración económica se encargará de la recaudación del Impuesto de Consumos en esta capital. Creemos que la población está de enhorabuena y la Corporación municipal también [...] Por otra parte, el Ayuntamiento percibiendo con regularidad el importe de sus arbitrios, y descargado de la obligación de pagar una suma que no recaudaba, podrá atender con desahogo a sus obligaciones ordinarias y desarrollar, sin embarazos, las reformas que proyecta y cuya realización es de absoluta necesidad».

¹⁷ Comunicado escrito por ROMERO HERRERO, Pedro: *El Crepúsculo* (4-IX-1880).

¹⁸ *Actas Municipales* (AMP), (18-XII-1880).

tiene que entregar al Ayuntamiento para realizar su gestión y así cobrar los atrasos. El Ayuntamiento tendrá que suspender todos los servicios que no va a poder mantener ante la rebaja de los ingresos. Esto supondrá el despido de una parte del personal y eliminar o reducir algunos de los servicios que se prestan —luz, policía, limpieza, atención médica, etc.—, decisión que no es criticada por ninguno de los regidores y de la que sólo se culpabiliza a la Hacienda. El Alcalde cuenta con el apoyo de todos los concejales, en esta difícil situación¹⁹.

Vemos como, a pesar de la dureza de la situación y de las consecuencias que ha tenido, el Ayuntamiento se ha mantenido unido y las decisiones se han tomado por unanimidad. No se ha criticado la gestión del Alcalde ni se ha culpabilizado a nadie en el Ayuntamiento. Al contrario se ha recordado que el problema radica en lo elevado de la cuota a pagar y en las elevadas exigencias de la Hacienda que no acepta las soluciones propuestas desde el Ayuntamiento palentino.

La campaña de desprestigio

El 23 de mayo de 1880 se funda el partido fusionista predecesor del partido liberal. Este partido surge con la suma de varias facciones, algunas procedentes del partido conservador canovista, como la del general Martínez Campos. Su líder será Sagasta. La constitución de ésta alternativa política que acepta la monarquía alfonsina y la Constitución de 1876, empieza a hacer tambalear el Gobierno de Cánovas, cuyo partido va perdiendo apoyos y personalidades.

En este contexto, y tras cinco años de Gobiernos conservadores, los liberales empiezan a moverse para acceder al poder. Estos movimientos se trasladan también al Ayuntamiento palentino, donde la armonía vivida hasta ese momento se rompe, iniciándose una batalla de desprestigio personal del Alcalde conservador Tadeo Ortiz. Donde antes había predominado el consenso y el reconocimiento de la buena gestión, empieza ahora el disenso y la crítica, especialmente por parte de su principal adversario y cabeza visible del partido liberal, Pedro Romero Herrero, que a la postre se convertiría en nuevo Alcalde.

Los dos temas que hemos abordado, el desarrollo de la nueva red de tuberías y la incautación del impuesto de consumos, que fueron los más importantes de la alcaldía de Tadeo Ortiz, serán los utilizados por Pedro Romero para desprestigiar al Alcalde y forzar su dimisión

Poco antes del cese del Gobierno de Cánovas, pero ya palpable su debilidad y desgaste, el 21 de enero de 1881, Pedro Romero denuncia la continuación de la obra de nuevas cañerías por la calle Mayor Principal entre los Cuatro Cantones y la Puerta del Mercado, la cual había sido aprobada tras terminar la obra anterior.

¹⁹ *Ibidem*.

Pedro Romero, que en su momento aprobó esa prolongación, expone ahora que esa obra «no es necesaria salvo para proveer a la fuente de vecindad entre la calle Panaderas y la callejilla Nieto, la cual según su juicio debe desaparecer»²⁰. Pedro Romero no lo menciona en ese momento pero ese espacio al que alude coincide con la casa del Alcalde Tadeo Ortiz. La mención es innecesaria en una ciudad en la que «todo el mundo se conoce», máxime al ser Tadeo Ortiz el propietario de la fábrica más renombrada y conocida de la ciudad, la fábrica de Chocolates «la Antolina» la cual ocupaba la planta baja de su residencia en la Calle Mayor Principal 236, justo al lado de la fuente mencionada.

En la misma sesión del Ayuntamiento Pedro Romero saca otro tema a colación exponiendo que: «Recuerda que según algunas personas el Alcalde se comprometió ante la Hacienda a pagar 13.000 pts. mensuales por consumo y que al no cumplirlo se produjo la incautación»²¹. Es una clara alusión a la reunión del 18 de diciembre de 1881 en la que se tomó la decisión de pagar a Hacienda una cantidad menor a la ahora aludida, reunión en la que estuvo presente Pedro Romero y que, de repente, parece haber olvidado. Pedro Romero trataba de echar las culpas de la incautación al Alcalde cuando ésta emanaba de la falta de fondos para hacer frente a la misma y del rechazo en pleno del Ayuntamiento a la aportación solicitada de consumos. El Alcalde, Tadeo Ortiz, responderá con paciencia a ambas cuestiones recordando los acuerdos tomados por unanimidad. No se produjeron al respecto más debates ni diálogos. No era necesario, la acusación estaba ya lanzada y las dudas sobre la honestidad del Alcalde se habían sembrado. Poco a poco la maraña irá creciendo.

El 8 de febrero de 1881 cesa Cánovas y Sagasta sube al poder. Alcaldes de diferentes ciudades presentan su dimisión, pero no es el caso de Tadeo, que parece seguir las indicaciones dadas por el partido conservador:

Algunos Alcaldes han creído cumplir con sus deberes hacia el partido liberal-conservador haciendo dimisión del cargo. Se equivocan de conducta completamente: los Alcaldes, concejales y diputados provinciales deben permanecer en los puestos, pues los han recibido del sufragio y están en su derecho de ocuparlo dentro de cualquiera situación²².

Entre los Alcaldes que sí han presentado su dimisión al día siguiente del ascenso de Sagasta al poder se encuentran D. Enrique de Durán²³, Alcalde de Barcelona, o D. Francisco Caballero y Rozas²⁴, Alcalde de Madrid. Por eso, ante la permanen-

²⁰ *Actas Municipales* (AMP), (21-I-1881).

²¹ *Ibidem*.

²² *La Vanguardia* (19-II-1881).

²³ «El Alcalde de esta ciudad, D. Enrique de Durán, presentó ayer la dimisión de su cargo, enviando la vara de mando al primer teniente de Alcalde señor Pujol y Fernández», *La Vanguardia* (10-II-1881).

²⁴ *Gaceta de Madrid*, 43 (12-II-1881).

cia de Tadeo en la alcaldía, se redoblan los esfuerzos para presionarle y obligarle a dimitir, aprovechando los pasos ya dados.

En una pequeña capital de provincia como Palencia, las acusaciones hacia el Alcalde, vertidas en el Ayuntamiento, pasan con gran rapidez a la sociedad, a sus habitantes. Más rápidamente entre sus élites de las cuáles forman parte los regidores, al compartir los espacios de sociabilidad. Estos, con sus correligionarios, se encargarán de trasladar los debates del Ayuntamiento a la Sociedad en espacios tan emblemáticos como el Casino. La narración inicial termina desfigurada y ampliada a medida que pasa el tiempo y se traslada de boca en boca.

La falsa acusación vertida en el Ayuntamiento sobre la ubicación de una fuente junto a la casa del Alcalde para beneficio personal suyo, o su culpabilidad en la incautación del impuesto de consumos, retorna a Tadeo tan ampliada, que el propio Alcalde se ve forzado a intervenir para defender su honor ya que, en la calle, ya no se la acusa sólo de que la fuente de vecindad esté junto a su casa, sino que se dice que los tubos de la misma llegan hasta el interior de su edificio.

El Alcalde, dolido por semejante calumnia, pide, en la reunión del Ayuntamiento del 11 de febrero de 1881, que se levante la fuente establecida frente a su casa en mayor principal 236 y que se revise si hay tubos que lleven el agua hacia su interior para su uso particular, para «acallar los calumniosos rumores propalados con el siniestro fin de perjudicarle en el concepto público»²⁵. Tadeo expone aquí la «mala prensa» que en torno a su persona se ha creado en la ciudad, estando su honorabilidad en entredicho por los rumores que circulan en la misma. La prensa se hará eco, también, de esta reclamación²⁶.

Pedro Romero aprovechará esta situación para lanzar una nueva y definitiva ofensiva. En este proceso todo vale, a juicio de Pedro Romero, para dañar la fama de Tadeo. Por eso se negará al Alcalde la petición que hace para que no pueda demostrar su honestidad, recordando uno de los concejales fusionistas que Pedro Romero había pedido y se había concedido un voto de gracias por la distribución de las fuentes, en base a la cual se deniega la petición del Alcalde. La maniobra, si se nos permite la expresión, resulta «canalla» ya que primero se acusó al Alcalde de beneficiarse personalmente de las obras cuestionando la distribución de las fuentes, cuando habían sido aprobadas por unanimidad y el Alcalde felicitado por su gestión olvidando, en el momento de la acusación, ese detalle de la felicitación colectiva. Cuando el Alcalde presenta la queja por

²⁵ *Actas Municipales* (AMP), (11-II-1881).

²⁶ *El Crepúsculo* (12-II-1881): «El Sr. Alcalde Tadeo Ortiz pidió en la sesión de anoche al Ayuntamiento la traslación de la fuente de vecindad establecida frente á la puerta de su casa y fábrica, habiéndose opuesto a ello los concejales que aquel momento formaban parte de la corporación municipal y acordándose que aquella continúe en el mismo sitio».

las calumnias de que es objeto y pretende demostrar su inocencia, se recurre a recordar el consenso y la felicitación —la cual no se mencionó en la crítica— para desestimar su demanda e impedir que Tadeo pudiese demostrar ante el vecindario la falsedad de las acusaciones.

Esta situación afectó a Tadeo profundamente viendo su honorabilidad atacada y cuestionada, a la vez que de una alcaldía tranquila en la relación entre concejales, en las que el apoyo mutuo era una constante, se pasa a una situación de enfrentamiento que iba más allá de lo institucional, centrándose en lo personal al culpabilizarle de la incautación de los ingresos por parte de la Hacienda y al acusarle de un aprovechamiento personal de los recursos públicos en la distribución de las fuentes de vecindad.

Pedro Romero continuará su ofensiva, esta vez buscando apoyos en las instituciones estatales y promocionando su imagen. El 9 de febrero de 1881 partió para Madrid²⁷, donde se reunió con diferentes personalidades. Una de ellas fue el Ministro de Hacienda, de la que la prensa se hace eco:

Anoche debió celebrar una conferencia en Madrid con el señor Ministro de Hacienda nuestro activo paisano D. Pedro Romero. Suponemos que en ella habrá tenido ocasión de abogar por nuestra Ciudad querida, y pedir al Sr. Camacho que cese cuanto antes el anormal estado en que comercio, industria y el vecindario en general se halla, motivado por la incautación del Impuesto de Consumos; tanto mas cuanto que parece ha sido indicado por el Gobierno para desempeñar la presidencia de este Ayuntamiento²⁸.

Sin embargo, a pesar de las gestiones de Pedro Romero y de esa información de haber sido ya designado por el Gobierno para ocupar la alcaldía, Tadeo seguirá sin dimitir.

A su regreso será recibido al modo que lo son los Alcaldes, con una serenata en su casa por un orfeón²⁹.

En este contexto Tadeo irá cediendo poco a poco a las presiones recibidas. En una reunión con el Gobernador termina insinuando que puede dejar el cargo:

A las doce de la mañana ha recibido el Sr. Gobernador una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde y los Sres. Guerra y Polo, mostrándose en extremo afable, cariñoso y comunicativo con dichos señores, a quienes manifestó su afición al cargo de Alcalde que ha desempeñado en Zamora. Parece que el Sr. Ortiz le replicó que ya por efecto de su avanzada edad ya por

²⁷ *El Crepúsculo* (9-II-1881).

²⁸ *El Crepúsculo* (15-II-1881).

²⁹ «Anoche tuvo lugar una magnífica serenata con que el orfeón que dirige nuestro amigo el Sr. Inclán obsequió al Sr. Romero Herrero», *El Crepúsculo* (21-II-1881).

las especiales circunstancias en que se halla hoy este municipio, no le sucedía a él lo mismo, y hasta llegó a indicar que vería con gusto su relevo³⁰.

El 4 de marzo por la mañana, Pedro Romero se reúne con el Gobernador para dialogar sobre la situación de la ciudad, a raíz de la incautación de los impuestos, arrogándose un papel propio del Alcalde³¹.

Ese mismo día, por la tarde, en la reunión de la corporación municipal Tadeo presentará su dimisión. En ella el Alcalde se escuda en la falta de recursos del Ayuntamiento que le impiden gestionar adecuadamente éste, pero también en:

[...] que su personalidad pueda ser un obstáculo para la adopción de medidas favorables que alivien tan anómalo estado, mediante a haber sido nombrado por un Gobierno distinto del que hoy rige los destinos del país, aun cuando nada signifique en política, por no servir de obstáculo a los propósitos y marcha ordenada del Gobierno, quien por medio de la prensa ha hecho varias indicaciones relativas a las dimisiones de Alcaldes y por estar en evidencia de que la persona dignísima que le sustituya podrá con mas confianza acudir a los centros superiores y obtener lo que él no ha podido alcanzar³².

Tadeo reconoce que en su momento no dimitió, a pesar de las demandas del Gobierno, considerando que su labor era más administrativa que política, a la usanza de los Alcaldes del período isabelino. Por otro lado reconoce que un cambio de Alcalde podría ayudar en el tema de la incautación del impuesto de consumos.

En la siguiente reunión del Ayuntamiento, el 11 de marzo, Tadeo solicita una licencia de dos meses argumentando que tiene una serie de asuntos mercantiles en París. Sus razones no eran esas sino que, cansado y dolido por el trato recibido, prefiere abandonar el Ayuntamiento sin esperar a la confirmación de su renuncia. El concejal conservador Julián Casado expone esta situación al negarse a conceder la licencia al Alcalde, «ya que lo considera una excusa para no esperar a serle admitida la renuncia»³³. A pesar de la negativa de este concejal se concede la licencia y Tadeo abandonará el Ayuntamiento.

La admisión de la dimisión del cargo de Alcalde todavía se hará esperar algo más ya que no llegará hasta el 15 de abril aunque Tadeo Ortiz, haciendo uso de su licencia, deja de asistir a las sesiones del Ayuntamiento. El nuevo Alcalde será Pedro

³⁰ *El Crepúsculo* (3-III-1881).

³¹ «El Sr. Romero Herrero celebró con nuestra primera autoridad una larga conferencia, dedicada exclusivamente a hacerle presente la aflictiva y anormal situación de la Ciudad, por lo que respecta a la cuestión financiera municipal, y obteniendo formal promesa de que el Sr. Herraiz interpondrá todo su valimiento para hacer que cuanto antes cese dicho estado», *El Crepúsculo* (4-III-1881).

³² *Actas Municipales* (AMP), (4-III-1881).

³³ *Actas Municipales* (AMP), (11-III-1881).

Romero, viendo así culminadas sus aspiraciones, haciendo visible la traslación del turno a las instituciones municipales palentinas.

Los protagonistas

Abordamos en este apartado unas breves notas biográficas de los dos protagonistas de este proceso que nos ayudan a comprender las reticencias de Tadeo a dimitir y el empuje y agresividad de Pedro Romero, encarnando cada uno, un perfil de élite política diferente. Tadeo representa a la élite política isabelina, Pedro Romero, a la nueva élite emergente que regirá los destinos de la ciudad hasta el inicio del reinado de Alfonso XIII.

*Ortiz de la Cruz, Tadeo*³⁴

Nació en Palencia el 8 de julio de 1813. Fue concejal y Alcalde en dos ocasiones. La primera desde el 1 de enero de 1859 hasta el 1 de enero de 1863 siendo Alcalde entre el 1 de enero de 1861 hasta el 21 de noviembre de 1861 y la segunda desde el 1 de julio de 1879 hasta el 1 de julio de 1883, siendo Alcalde desde el 1 de julio de 1879 hasta el 15 de abril de 1881. Perteneció al partido conservador durante toda su vida política, en la que se inició durante el periodo isabelino.

Es fabricante y comerciante. Dueño de la fábrica de chocolates «la Antolina» y, junto a su hermano José, dueño de una fábrica de harinas en Viñalta. Fue representante en Palencia de la banca Masaveu. No dispone de muchas propiedades urbanas: el número 236 de la calle Mayor Principal donde está instalada su fábrica de chocolates y donde tiene fijada su residencia. Posee también el número 63 de la misma calle y el número 1 de la Plaza Mayor a donde trasladará posteriormente su domicilio.

³⁴ Esta biografía de Tadeo está basada en información obtenida en: Archivo Municipal de Palencia: *Actas Municipales*: 1852, 1854, 1857, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1868, 1879, 1881, 1882, 1884, 1887. *Padrones municipales*: 1877 y 1896. Archivo Histórico de Palencia: Sección de Hacienda: «Registro fiscal de riqueza urbana, correspondiente a la ciudad de Palencia y agregados Año de 1894», Leg. 823 y «Padrones de Edificios y Solares de Palencia, 1899-1900, nº 824». Sección Protocolos Notariales: 1075, 6182, 12859, 13775, 14434. Archivo de la Catedral de Palencia: libro de bautizados de la parroquia de la catedral, nº 23, fol 124. BOPP: 1855, 1861, 1865, 1875. Prensa: *La Propaganda Católica* (16-X-1887). CABALLERO CALVO, Pilar: «El nacimiento de la Cámara de Comercio de Palencia, un episodio de reacción de los intereses económicos ante el 98», PITTM, 69 (1998), pp. 479-504. GARCÍA COLMENARES, Pablo; MORENO LÁZARO, Javier y SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *Historia de Palencia. Siglos XIX y XX*, Palencia, El Norte de Castilla, 1996. MORENO LÁZARO, Javier: *La industria harinera en Castilla y León (1841-1864)*, Zamora, Asociación Empresarial de Fabricantes de Harina de Castilla y León, 1990. PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*, Valladolid, Universidad de Valladolid. Secretariado de publicaciones, 2002. SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *La sociedad económica de Amigos del País de Palencia (ss. XVIII-XX)*, Palencia, Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1993. SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *El Ateneo Científico...*, op. cit. Una biografía más extensa se puede encontrar en CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: *Elites políticas locales (1868-1902). Diccionario y estudio prosopográfico de los Alcaldes de la ciudad de Palencia*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 2010.

Fue miembro de la Junta de comercio e industria y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la que será Presidente de la sección de comercio en 1886. Fue también miembro de la Cámara de Comercio y del Ateneo Palentino en el que colaboró en el boletín que publicaba.

Es un hombre formado políticamente durante el periodo isabelino, al que tiene que recurrir el partido conservador durante esta nueva etapa de la Restauración ante la falta de figuras destacadas en su partido, tras la crisis que vivió el conservadurismo palentino durante el Sexenio Revolucionario³⁵.

*Romero Herrero, Pedro*³⁶

Nació en Covaleda (Soria) el 4 de diciembre de 1828. Fue concejal en cuatro ocasiones y Alcalde en tres. Fue nombrado concejal por primera vez por el Gobernador, ejerciendo desde el 11 de febrero de 1874 hasta el 8 de enero de 1875. La segunda vez accede a la concejalía por sufragio censitario entre el 1 de marzo de 1877 hasta el 1 de julio de 1881, siendo durante este mandato dos veces Alcalde entre el 22 de agosto de 1877 y el 18 de marzo de 1879 (en esta ocasión de forma interina, sin nombramiento, en su condición de primer teniente tras el fallecimiento del Alcalde) y entre el 15 de abril de 1881 hasta el 1 de julio de 1881. Será renovado en su cargo de concejal el 1 de julio de 1881 hasta el 7 de enero de

³⁵ Durante todo el sexenio el partido conservador sólo obtuvo un concejal en una de las elecciones celebradas, derivado de su alejamiento de la política, pero también de la retirada de la política de los notables conservadores, que dejaron al partido descabezado, frente al pujante progresismo y republicanismismo. Esta situación se puede ver ampliada en CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: «Poder político y reacción ciudadana. El Sexenio Revolucionario en la ciudad de Palencia.», PITTMM, 80 (2009).

³⁶ Los datos de esta biografía están obtenidos de: Archivo Municipal de Palencia: *Actas Municipales*: 1873, 1874, 1875, 1877, 1878, 1879, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895. *Padrones municipales*: 1858, 1875 y 1896. Archivo Histórico de la Provincia de Palencia: Sección de Hacienda: «Registro fiscal de riqueza urbana, correspondiente a la ciudad de Palencia y agregados Año de 1894», «padrón de contribución Industrial; 1898-1899; «Padrón de Edificios y Solares de Palencia, 1899-1900». Archivo de la Provincia de Palencia: «Actas de elección de concejales 1883, 1885, 1891 y 1893». BOPP, (19-III-1877). Prensa: *El Crepúsculo*, (5-IX-1879 y 24-I-1881); *El Diario Palentino* (4-III-1901, 12-V-1908, 10-X-1899); *El Día de Palencia* (18-II-1901). BUISÁN CÍTORES, Félix: *Nacimiento del periodismo palentino a través de El Crepúsculo. Diario de fin de siglo*, Palencia, Instituto Tello Téllez de Meneses. Diputación Provincial de Palencia, 1983. CABALLERO CALVO, Pilar: «El nacimiento de...», *op. cit.* GARCÍA COLMENARES, Pablo; MORENO LÁZARO, Javier y SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *Historia de Palencia...* *op. cit.* GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...* *op. cit.*, t. II, 2 tomos, Palencia, Imprenta y Librería de Melchor Atienza, 1889. HERRERO PUJUELO, Blanca: *Diccionario de Palentinos Ilustres*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1988. MATEO ROMERO, Jesús: «Pintores palentinos del siglo XIX», PITTMM, 33 (1972), pp. 72. MATEO PINILLA, Jesús: *Crónicas de mi Palencia*, Palencia, MdeS, 2005, pp. 55-56 y 122-123. PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: *Prensa y sociedad...*, *op. cit.* SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *La sociedad económica...*, *op. cit.* SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *El Ateneo Científico...*, *op. cit.* SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (ed.): *En torno al 98, España en el tránsito del siglo XIX al XX. Actas del 4º Congreso de la Asociación de Historia*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000. Una biografía más extensa se puede encontrar en CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: *Elites políticas locales...*, *op. cit.*

1885 permaneciendo como Alcalde desde el inicio de su mandato hasta el 15 de febrero de 1884. La cuarta vez que es elegido concejal lo será entre el 1 de enero de 1890 hasta el 1 de enero de 1894, siendo Alcalde desde el inicio del mandato hasta el 13 de Agosto de 1890.

Ideológicamente se inició en el liberalismo progresista al que pertenecía en 1854. Posteriormente ingresó en la Unión Liberal de la que formaba parte a la llegada del sexenio, derivando hacia el partido constitucional en 1871 y permaneciendo en él cuando se convierta en el partido fusionista.

Aparece catalogado como propietario aunque ejerció también como contratista de obras, inspector de Hacienda y comisionado de ventas de Bienes Nacionales. Fue representante de la empresa dedicada a la contrata de sal del ex-Ministro José de Salamanca y, junto a su hijo Emilio, representante de la Compañía de Tabacalera en Palencia.

Fundó una fábrica de embocar vinos en la década de 1870 llegando, en 1877, a ganar un premio en la Exposición Nacional con sus vinos. Con su hijo Emilio poseía un almacén de maderas que servía de complemento a la sierra mecánica que instaló en Viñalta, donde ya poseía una fábrica de yeso y cal llamada «La perla de Viña-Alta». Fue dueño de una empresa dedicada a la venta de carbón piedra que compraba directamente en las minas y que, junto a un servicio de diligencia entre Valladolid y Palencia y viceversa, no dieron los resultados apetecidos.

Fundó un despacho de negocios que fue el primero que se estableció en Palencia y, desde 1868, instaló una caseta de baños en el río Carrión. Fue, junto a otros, representante de la Banca Masaveu, aunque en 1864 había cofundado el primer banco de descuentos en Palencia que tuvo una corta existencia. Promovió la llegada de una sucursal del Banco de España y la creación de la Caja de Ahorros de la que fue vocal en 1887, 1892 y 1893. En 1863 fundó, junto a Guillermo Martínez de Azcoitia, Miguel Barrios y José Orense el Banco de Palencia que cerró en 1870.

Fue director y creador del tri-semanario «El Porvenir Palentino» durante siete años en la década de los 60. Dirigió también el periódico unionista «La Libertad» en 1869. Antes había colaborado con «El Crepúsculo» durante el Bienio Progresista. Era dueño de 15 fincas urbanas.

Perteneció a la Milicia Nacional durante el Bienio Progresista y al batallón de Voluntarios de la Libertad durante el Sexenio. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País desde 1886, llegando a ser su director. Socio de la Cámara de Comercio, del Ateneo Palentino y del Casino del que fue Presidente. Vocal de la Junta de Instrucción pública en 1873, de la junta provincial de Beneficencia, Estadística e Instrucción y de la junta local de Amillaramientos, Presidente del Círculo del País Productor —luego Liga de Contribuyentes— en 1869 y de la Junta de Labradores de Palencia.

Dos políticos distintos

La pugna que se establece no sólo tiene que ver con la implantación del turnismo y su intento de traslación inmediata al Ayuntamiento de la capital palentina. Tampoco es, exclusivamente, una pugna ideológica que enfrenta a dos partidos que aspiran al poder, ni tan siquiera una lucha personal. Además de esos tres factores este acontecimiento, que acabamos de narrar, puede ejemplificar la resistencia de las últimas élites isabelinas a ceder el poder a la nueva élite emergente que regirá los destinos municipales durante la Restauración. Tadeo Ortiz encarna a la vieja élite isabelina mientras que Pedro Romero representa a las nuevas élites de la restauración³⁷.

Las élites políticas locales del reinado de Isabel II tenían una concepción del cargo de Alcalde mucho más administrativa —de gestión de la ciudad, cumpliendo con los requisitos emanados del poder central— que política —como proyecto de futuro de la ciudad—³⁸. De hecho, la permanencia en el cargo de Alcalde no dependía de los vaivenes políticos, del cambio de Gobierno, —salvo en caso de pronunciamiento— sino que seguía el ritmo natural de sus mandatos, a diferencia de lo que ocurrirá a partir de la implantación del sistema canovista de turnos. Durante el periodo isabelino se suceden en Palencia —si exceptuamos a los corregidores— 23 Alcaldes. De ellos 16 agotarán su legislatura, abandonan su cargo de Alcalde al cumplirse el tiempo por el que fueron elegidos. La dimisión anticipada de los otros 7 no tiene que ver con cambios en el Gobierno. Uno lo hace al ser elegido diputado, otro por motivos de salud y otros dos renuncian al cargo por discrepancias personales con la administración. Sólo tres cesan antes de tiempo sin un motivo aparente.

³⁷ «[...] podemos afirmar que el Sexenio supuso un corte en la permanencia de las antiguas élites políticas locales procedentes del periodo isabelino, que no serán capaces de regresar al poder local durante la Restauración. [...] La antigua élite isabelina se ve así desplazada por nuevos elementos emergentes que encarnan esta nueva realidad y, en aquellos casos en que se da una continuidad o permanencia, deriva de la adecuación de esas personas a este nuevo perfil. El Sexenio actuó como detonante al generar una fractura que permitió el ascenso de nuevos protagonistas, pero la llegada de la Restauración no supuso una recuperación de las antiguas élites, sino que estas se vieron desplazadas definitivamente», CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: «Renovación de las élites políticas locales. El Sexenio Revolucionario como renovación en el Ayuntamiento palentino», en *Reevaluaciones. Historias locales y miradas globales. Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, IFC, 2011.

³⁸ «La década moderada, seguida de su epígono que fue la etapa de la Unión Liberal, representaron un frenazo a la vitalidad de la élite política que ocupó la alcaldía [...] Las élites que acceden a la alcaldía en estos años ganarán en solidez económica, acentuarán sus rasgos de propietarios, añadirán a su figura el carácter de burócratas, pero no tendrán el dinamismo ideológico, el compromiso político, la vitalidad cultural e intelectual de las dos élites liberales anteriores.

El ritmo de la ciudad ganará en equipamiento económico y en establecimiento de órganos administrativos propios de una capital que rebasa la provincia, pero su Ayuntamiento perderá liderazgo político y cultural», CARASA, Pedro (dir.): *Diccionario biográfico de Alcaldes de Valladolid, Del absolutismo a la democracia: Alcaldes y vida municipal en Valladolid (1810-2010)*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2010, pp. 192-193.

Esta situación cambia durante la Restauración, en la que los Alcaldes dimitirán tras producirse el cambio de Gobierno, sin esperar a una nueva constitución del Ayuntamiento. La sustitución con mayor o menor rapidez dependerá de la fecha en que el nuevo Gobernador se incorpore a su plaza. Esto ocurrirá con todos los Alcaldes palentinos del periodo³⁹, excepto con Tadeo Ortiz, el cual, al haber desarrollado su vida política durante el periodo isabelino, viene de una tradición de no dimisión, de finalizar la «legislatura». Pedro Romero es ajeno a ese contexto político.

Otro elemento que nos habla de esta concepción más administrativa que política del poder local, tiene que ver con dos factores, el lugar de nacimiento y residencia y la actividad económica que desempeña la élite. Si como afirma Josep María Pons i Altes:

el Estado moderado aplicó un centralismo intervencionista que insistía en tutelar a los poderes políticos locales y apenas servía para transmitir las aspiraciones de la sociedad civil. Este centralismo tuvo efectos muy negativos para la mayoría del país, pero era apoyado por una parte de los sectores dominantes en la medida que les permitía mantener algunas posiciones de poder y obtener beneficios materiales⁴⁰.

Es lógico pensar que sus intereses vitales y económicos estuviesen en la localidad de la que eran Alcaldes, en la que desarrollaban su actividad política. Esto es algo alejado de la realidad.

Si nos fijamos en el lugar de nacimiento, —disponemos de datos de 15 Alcaldes del periodo isabelino— 4 son oriundos de la capital palentina y otros 4 de la provincia de Palencia. Los otros 7, han nacido fuera de dicha provincia⁴¹. Una minoría de estos Alcaldes tiene la residencia permanente en Palencia, abandonando la ciudad de forma continua para atender sus intereses radicados en diferentes localidades de la provincia de Palencia. Por el contrario de los 19 Alcaldes de la Restauración 7 han nacido en la ciudad y 9 en la provincia. Más importante es que todos tienen su domicilio y residencia de forma permanente en la ciudad, aunque hayan nacido fuera de ella.

Tadeo Ortiz representa una excepción a este modelo ya que ha nacido en Palencia y reside en Palencia donde tiene su actividad económica. Eso explicaría, en parte, su supervivencia política tras el sexenio, mientras que sus antiguos correligionarios conservadores regresan a sus localidades abandonando la vida política

³⁹ Sobre los Alcaldes palentino de la Restauración y conocer las fechas de dimisión se puede consultar CRUZ MACHO, FRANCISCO JAVIER DE LA: *Elites políticas locales...*, *op. cit.*

⁴⁰ PONS I ALTES, Josep María: «Estado y poderes políticos locales en la España de mediados del siglo XIX: la construcción del centralismo bajo los moderados», en P. Carasa Soto (coord.), *Ayuntamiento, Estado y Sociedad. Los poderes municipales en la España contemporánea*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid. Instituto de Historia Simancas, 2000.

⁴¹ Es muy posible que, aquellas personas de las que no disponemos de datos no sean originarias de la ciudad de Palencia, de ahí la carencia de información sobre ellos, al no aparecer en libros de bautismo ni en los padrones municipales.

palentina⁴². Por su parte Pedro Romero no ha nacido en Palencia, pero reside en ella de forma permanente.

En cuanto a su condición económica, la mitad de los 23 Alcaldes de los que tenemos datos durante el periodo isabelino son grandes propietarios o terratenientes. Tadeo tampoco comparte este rasgo, ya que es un industrial que no posee propiedades agrícolas de entidad. Su industria radica en la ciudad de Palencia. En este sentido se aleja algo de los Alcaldes isabelinos, aunque tampoco por ello se identifica con los de la Restauración de los que, solo uno, Genaro Colombres es un gran propietario rural. El resto de Alcaldes de la Restauración destaca por tener inversiones en varios campos. Así 10 tienen la condición de grandes propietarios urbanos, 11 desarrollan importantes actividades industriales y 8 comerciales⁴³, pero su actividad económica no es única, sino que mezclan propiedad urbana, con industria o comercio y actividad financiera y/o especulativa. Pedro Romero es un empresario dinámico con diversas iniciativas industriales y comerciales. Esta es una diferencia fundamental con Tadeo. Mientras éste es un hombre dedicado a su empresa de chocolates, con escasas inversiones en otros sectores (una fábrica de harinas), Pedro Romero es enormemente dinámico con inversiones muy diversificadas que abarcan casi todos los campos. Pedro Romero es un gran emprendedor que asume riesgos, que diversifica su inversión al ritmo de las oportunidades económicas que surgen durante la Restauración, mientras Tadeo está más aferrado a su actividad industrial, sin invertir en otros campos, confiado en la seguridad de su actividad «de siempre». Tadeo, no siendo un gran propietario agrícola al modo de las élites políticas del periodo isabelino, comparte con ellos la no diversificación inversora y el aferrarse a su actividad original.

Otro elemento muy importante es el peso de las propiedades urbanas. Mientras los Alcaldes de la época isabelina no tienen apenas propiedades urbanas, salvo la casa de su residencia, como en el caso de Tadeo Ortiz, los Alcaldes de la Restauración

⁴² «De los 26 Alcaldes sólo 4 fueron concejales durante el periodo Isabelino y, de ellos, sólo dos lo fueron en el Sexenio, lo que indica una ruptura entre ambos periodos, entre el reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario, una discontinuidad entre las élites, una renovación de las mismas. Este dato resulta más evidente si lo contrastamos con el número de Alcaldes que han sido concejales durante el sexenio —un periodo de poco más de seis años— y que perduran en la Restauración, cifra que llega a las 8 personas, mientras que las que provienen del periodo isabelino son solamente 4 personas, es decir, la mitad y eso que el periodo isabelino dura más de 30 años. Tampoco durante la Restauración continúan muchas personas provenientes del periodo isabelino, cuando a priori podría considerarse este periodo más favorable a los antiguos representantes políticos bajo el reinado de Isabel II, tan sólo tres personas, un número muy escaso. Esta ruptura o discontinuidad entre las élites del periodo isabelino y las etapas posteriores queda más claramente manifiesta si nos referimos a todos los concejales. De 190 concejales que se suceden en este periodo sólo 22 los han sido bajo la monarquía de Isabel II, es decir, tan sólo un 11,5%», CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: *Elites políticas locales...*, op. cit., pp. 154-155.

⁴³ Esta es una de las notas más características, al no poder clasificar a estas personas en una única actividad, ya que se dedican a varias y en todas con una inversión importante.

son grandes propietarios de fincas urbanas en la localidad. Pedro Romero era dueño de al menos 15 fincas.

Con estos elementos —actividad económica y propiedades urbanas en la ciudad— los beneficios que unos y otros podían obtener de ostentar el cargo de Alcalde son distintos así como la forma de vivir ese cargo, como mero integrante de una administración o como posibilidad de impulsar un proyecto de futuro para la ciudad que beneficiase a la misma pero también a los propios intereses⁴⁴.

De interés resulta también su mundo de relaciones. Los Alcaldes del periodo isabelino no se caracterizan, en líneas generales, por insertarse en una red familiar amplia, encontrando escasos matrimonios entre las diferentes familias a las que pertenecen los Alcaldes. De los Alcaldes isabelinos sólo 6 han establecido vínculos familiares con otras personas con presencia política en el Ayuntamiento⁴⁵. Tadeo es uno de esos seis Alcaldes que sí establece relaciones familiares con otras familias con presencia en el consistorio municipal. Sin embargo esta relación es escasa ya que se reduce al matrimonio con la hermana de un concejal⁴⁶ que desarrolló su actividad política durante el periodo isabelino. Pedro Romero por su parte se relaciona familiarmente con personas que ocuparán puestos en el Ayuntamiento durante la Restauración, de hecho está casado con la hermana del también Alcalde Juan Martínez Merino⁴⁷, y emparentado con las familias Albertos⁴⁸ y Petrement⁴⁹, —con presencia en el consistorio municipal—, iniciando una pequeña saga familiar que continúa su hijo Emilio Romero que llegará a ser Alcalde⁵⁰.

⁴⁴ Removiendo obstáculos para la actividad comercial e industrial aperturas de portillos, mejoras de comunicaciones, cambio de los tipos impositivos a determinados productos, impulso de obras que generasen una demanda a sus empresas, etc. y que beneficiasen a su actividad urbana —arreglo y dotación de servicios a los lugares donde radica su patrimonio urbano—.

⁴⁵ Por el contrario en el Sexenio y la Restauración «De 26 Alcaldes, 11 tienen ascendientes/descendientes o hermanos que han pasado por el Ayuntamiento, un 42,3% del grupo estudiado, lo que es una proporción elevada. Si este estudio lo ampliásemos al resto de relaciones familiares el porcentaje se ampliaría ya que 17 de ellos tienen familiares con presencia en el Ayuntamiento, casi un 70%. Parece por lo tanto existir una cierta relación entre el cargo de Alcalde y la presencia familiar en el mismo en otras generaciones», CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: *Elites políticas locales...*, *op. cit.*, pp. 154-155.

⁴⁶ Tadeo Ortiz está casado con María Romo, hermana del concejal Aquilino Romo que lo fue en dos ocasiones desde 1841 a 1843, y de 1854 a 1856.

⁴⁷ Es Alcalde del 8-I-1875 hasta el 3-I-1877.

⁴⁸ Faustino Albertos Hidalgo fue concejal durante casi 8 años, Alcalde de la ciudad, y diputado provincial en una ocasión.

⁴⁹ Carlos Petrement Laurín fue concejal del 1-VII-1897 al 1-VII-1901.

⁵⁰ Emilio Romero Pérez fue concejal del Ayuntamiento palentino de forma ininterrumpida desde el 1-I-1894 al 1-I-1906. Durante este periodo ejerció la alcaldía desde el 22-X-1897 al 1-VII-1899. Otros descendientes de esta familia han tenido un protagonismo en la ciudad a lo largo de su historia más reciente, como el arquitecto Jacobo Romero. En la legislatura 2007-2011, un descendiente de esta familia ha sido concejal en el Ayuntamiento palentino (D. Jesús M^a Herculano Mateo Pinilla).

La importancia de las redes es indudable por cuanto funcionan como canales de circulación de bienes, servicios e información, claves para la construcción y el sostenimiento de las relaciones de poder. Pero su trascendencia reside también en que, por lo común, constituyen una base (no la única) sobre la que se crean grupos consistentes (más amplios que la simple comunidad doméstica o la pareja de amigos). [...] Redes y grupos son elementos claves en la estructuración del poder. Su distribución puede hacer que una persona sin especiales medios económicos tenga más capacidad de control sobre recursos, individuos e instituciones que otra con mayor fortuna, y que cambien las cosas radicalmente con la sola desaparición de uno de sus contactos vitales⁵¹.

Estas redes resultan fundamentales cuando se inicia la campaña de desprestigio, ya que mientras Pedro Romero verá apoyadas y difundidas sus tesis, no así Tadeo Ortiz, que se encontrará sin apoyos. Resulta curioso en este sentido que, como hemos puesto de manifiesto anteriormente, cuando Tadeo Ortiz pretende defenderse de las acusaciones en el Ayuntamiento no encuentre apoyo en su grupo político y que, cuando pide una licencia de dos meses, sea un concejal conservador el que ponga de manifiesto que Tadeo pretende «huir» del Ayuntamiento mientras llega la aceptación de la dimisión.

Estas diferencias se trasladan también a la vinculación que ostentan con las asociaciones de la ciudad. Los Alcaldes del periodo isabelino, a excepción de su vinculación con la Sociedad Económica de Amigos del País, no pertenecen ni impulsan ninguna asociación, salvo las de tipo religioso —cofradías—. Sólo 16 de los Alcaldes isabelinos tienen una presencia en algún espacio de sociabilidad —Sociedad Económica, Ateneo, Círculo de Recreo, cofradías u obras pías—. Tadeo no es una excepción. Sin embargo 22 de los 23 Alcaldes de la Restauración participan en espacios asociativos. Pero la principal diferencia es que los Alcaldes de la Restauración tienen una participación activa. 16 Alcaldes de la Restauración ostentaron alguna vez cargos directivos en alguna de las diferentes asociaciones e, incluso, en algunas de ellas fueron sus promotores, poniendo de manifiesto una capacidad dinamizadora más allá de un mero aprovechamiento personal. Pedro Romero⁵² es uno de estos grandes protagonistas de la vida asociativa, ocupando espacios de dirección en ellas, al contrario que Tadeo⁵³. Mientras la sociedad isabelina

⁵¹ VILLA ARRANZ, Juan: *Las élites y el poder en la crisis del primer tercio de siglo. Relaciones sociales y actores colectivos en Palencia (1914-1936)*, 2 Tomos, Valladolid, Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras, 1997, pp. 58-60.

⁵² Pedro Romero perteneció a la Milicia Nacional y al batallón de Voluntarios de la Libertad durante el Sexenio. Fue miembro y director de la Sociedad Económica de Amigos del País. Perteneció también a la Cámara de Comercio, al Ateneo Palentino y al Casino del que fue Presidente. Vocal de la Junta de Instrucción pública, de la junta provincial de Beneficencia, Estadística e Instrucción, y de la junta local de Amillaramientos. Fue también Presidente del Círculo del País Productor —luego Liga de Contribuyentes—, y de la Junta de Labradores de Palencia.

⁵³ Tadeo fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Cámara de Comercio

participa en estas asociaciones de forma tradicional —espacios en los que estar la buena sociedad—, las élites de la Restauración las utilizan para impulsar sus negocios, para defender sus demandas, para erigirse en portavoces de un colectivo, etc.

Por último si nos referimos a la vinculación con la prensa los Alcaldes isabelinos están casi ausentes. Al contrario, la mayoría de las cabeceras que surgen entre 1875 y 1902 serán fruto de la iniciativa de algunas de las personas que accederán a la alcaldía durante ese periodo⁵⁴. La presencia de uno u otro en la prensa, contribuirá, también, a la amplificación o no de las propuestas de uno u otro político⁵⁵. Mientras los Alcaldes isabelinos no tuvieron necesidad de la prensa, amén de ser limitada su existencia en la ciudad de Palencia, sí la tendrán los Alcaldes de la Restauración, cuyo periodo coincide con la eclosión de la prensa periódica palentina y la consolidación de las dos grandes cabeceras del periodo, *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*⁵⁶.

Todos estos elementos nos hablan de dos universos distintos, el de Tadeo heredero del marco isabelino que sobrevive durante la Restauración por su vinculación a la ciudad y su condición industrial, pero que encarna un modelo de élite política local en el que no se dimite del puesto de Alcalde, en la que el riesgo no

y del Ateneo Palentino.

⁵⁴ Sobre este particular se puede consultar PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: *Prensa y sociedad...*, *op. cit.*

⁵⁵ «[...] por medio de la prensa se produce la movilización real más intensa conocida en aquella sociedad. La acción se concentra durante las campañas electorales, pero está latente permanentemente en la presentación, selección y encumbramiento de personajes, en la legitimación de programas; de su eficacia electoral y movilizadora da buena cuenta el interés de todo buen cacique que se precie por controlar algún medio de comunicación. Su utilización en la lucha contra el cunerismo, en las periódicas campañas proteccionistas, permiten entrever un grado de lucha electoral y de agitación ciudadana (al menos entre determinados sectores sociales) que a veces resulta francamente sorprendente por su intensidad y se compeadece muy mal con la imagen típica de desmovilización y apatía del electorado», CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 77.

⁵⁶ «El periódico es ante todo, hijo de la burguesías, la nueva y pujante clase social que se sirve de él como un decisivo instrumento en la lucha política que se desarrolla en el marco del nuevo régimen liberal. Se trata, básicamente de un fenómeno urbano, estimulado y dirigido por los grupos intelectualmente más preparados, políticamente concienciados y económicamente solventes (recuérdense las figuras del editor responsable y del depósito previo) de la sociedad [...] Si excluimos la iniciativa de instituciones u organismo oficiales que propiciaron la aparición de los tres Boletines, detrás del surgimiento de la prensa palentina, estuvo la actuación de un grupo social bastante homogéneo y definido. Fue la incipiente burguesía palentina la que alumbró el periodismo en la ciudad, en una serie de iniciativas individuales o colectivas. La nómina de periodistas palentinos en estos años resulta hartamente elocuente: todos ellos figuras destacadas de la vida política local y casi todos, por cierto, profesionales del Derecho. En la lista hemos de incluir a dos Gobernadores Civiles (José Álvarez Guerra y Juan Francisco Lobos), varios diputados en Cortes (Eugenio García Ruiz, Juan Martínez Merino, Cirilo Tejerina, Fernando Monedero o Ricardo Becerro) y hasta cuatro Alcaldes de la ciudad (Juan Martínez Merino, Pedro Romero Herrero, Elpidio Abril y Cirilo Tejerina). Estos hombres, bien en solitario o a través de los consabidos Clubs, Tertulias o Comités políticos (sin olvidarnos de la Sociedad Económica), asumieron el padrinazgo del periodismo palentino. Eran los únicos que podían hacerlo y a los que realmente interesaba. Y es que, en la mayor parte de los casos, de lo que se trataba no era de transmitir información sino, preferentemente, de hacer política», PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: *Prensa y sociedad...*, *op. cit.*

forma parte de la actividad cotidiana, con una inexistente diversificación inversora, centrados sus negocios en su fábrica de chocolates, y en la que no se aprovechan elementos emergentes como los espacios de sociabilidad o la prensa, careciendo de una amplia red de relaciones que sustente y apoye su poder. Pedro Romero no ha conocido, políticamente, el periodo isabelino. Su irrupción política se ha iniciado en el Sexenio Revolucionario y forma parte de una élite vinculada a la ciudad, con una gran diversificación económica e inversora, que asume riesgos y que acoge las novedades como oportunidades, valiéndose de los espacios de sociabilidad y de la prensa para su progreso y el de sus intereses, en los que desempeña puestos de dirección, estableciendo relaciones de parentesco con otros integrantes de la élite política local de la ciudad que constituirán un apoyo a su poder e influencia⁵⁷.

Esta diversidad nos ayuda a comprender la actitud de ambos líderes en el momento del inicio del turnismo. Tadeo apegado a su tradición, sin intención de dimitir y preocupado por su honor, Pedro Romero impulsivo, deseoso del cambio, aprovechando los espacios de sociabilidad y la prensa para desprestigiar al Alcalde. Tadeo viviendo su cargo como administrativo, Pedro Romero, introduciendo el carácter político. Dos personas que encarnan dos modelos de élites políticas locales distintas.

Palencia ¿Un caso único?

Ya hemos apuntando, en una nota anterior, cómo algunos Alcaldes dimiten inmediatamente tras el cambio de Gobierno. Fue el caso de las ciudades de Barcelona y Madrid a pesar de que el partido conservador había dado orden de no dimitir. Estas dimisiones se presentan en febrero. Pero no en todas las localidades ocurre lo mismo.

En Córdoba el Alcalde Bartolomé Beltrán y Cárdenas no cesa hasta el 14 de marzo de 1881, siendo nombrado nuevo Alcalde el liberal Juan Rodríguez Sánchez el 21 de marzo de 1881⁵⁸.

El caso de Valladolid resulta también llamativo. Tras la muerte del Alcalde Miguel Íscar no se nombra un nuevo Alcalde ejerciendo el cargo el primer teniente Ramón Pardo Urquiza, del partido conservador. Lo curioso de este caso es que Ramón Pardo será nombrado Alcalde el 14 de febrero de 1881, fecha en la que, como hemos puesto de manifiesto, Alcaldes de algunas ciudades ya habían presentado su dimisión. Su presencia en el cargo será breve apenas dos meses, al

⁵⁷ No hemos hecho alusión a las relaciones que se forman derivadas de su actividad económica, que son más abundantes en el caso de Pedro Romero debido a su mayor diversificación inversora.

⁵⁸ RAMOS ROVI, M^a JOSÉ: «Élites locales cordobesas durante la Restauración (1876-1923)», *Espacio, Tiempo y Forma*, 16 (2004), pp. 105-120.

cesar el 11 de abril de 1881 siendo relevado por el liberal Ramón María Pérez Carrasco⁵⁹.

En Bilbao la renovación de la alcaldía se alarga unos meses. Habrá que esperar a las elecciones municipales para que acceda al cargo un Alcalde liberal, Eduardo Victoria de Lecea (1 de julio de 1881) en sustitución de Manuel Lecanda (que cesó el 30 de junio de 1881)⁶⁰.

Lo mismo ocurrirá en Manresa, donde habrá que esperar a las elecciones para la renovación de la alcaldía momento en que Pere Arderiu i Brugués cese, tomando posesión Mariá Batlles i March el 1 de julio de 1881. En este caso sí hubo movimientos por parte los liberales para exigir la dimisión del Alcalde, aunque no lograron su fruto.

D'altra banda, els constitucionals van maldar perquè e Govern destituís l'Alcalde vigent, l'advocat í cap cels conservadors Pere Arderiu i Brugués, dies abans de celebrar-se els comicis, aprofitant l'accés dels liberals fusionistes a l'executiu. Aquesta mesura sí que podia contribuir de forma determinant a guanyar les eleccions. No obstant això, la jugada no els va sortir bé perquè l'Alcalde substitut es va negar a acceptar aquest honor, i el governador civil no féu altra cosa que tornar a reposar Arderiu⁶¹.

Podemos observar, de esta manera, que resistencias a ceder el puesto de Alcalde hubo en más ciudades y algunas sólo se vieron resueltas tras la nueva convocatoria electoral de la que parecía derivarse el nombramiento de un nuevo Alcalde, aunque la mayoría política del Ayuntamiento no cambiase. En el caso de Manresa el partido liberal (constitucional) presionó para conseguir la dimisión del Alcalde sin conseguirlo.

Veamos las características de los protagonistas de estos procesos en cada una de las ciudades aludidas, a excepción de Córdoba de la que no disponemos de información suficiente para poder comparar el perfil de ambos Alcaldes con el de los protagonistas de este artículo. En los otros casos sí contamos con algunas referencias que nos pueden ayudar.

El caso de Valladolid resulta interesante⁶². El Alcalde Ramón Pardo Urquiza lo fue sólo durante dos meses. Sustituye a uno de los grandes Alcaldes de la ciudad,

⁵⁹ CARASA, Pedro (dir.): *Diccionario biográfico de...*, op. cit.

⁶⁰ AGIRREAZKUENAGA, Joseba y SERRANO, Susana: *Bilbao desde sus alcaldes: diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución liberal e industrial*, Vol. 1.: 1836-101; Vol. 2.: 1902-1937, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2003.

⁶¹ RUBÍ I CASALS, María Gemma: *El món de...*, op. cit., p. 195.

⁶² En el caso de Valladolid tomamos los datos de CARASA, Pedro (dir.): *Diccionario biográfico de...*, op. cit. Nos basamos en las biografías de Ramón Pardo Urquiza (pp. 532-536) y de Ramón María Pérez Carrasco (pp. 539-542), así como en el análisis que se hace del periodo en el que fueron Alcaldes (pp. 206-215).

Miguel Íscar, al que ya venía sustituyendo durante sus ausencias en su calidad de primer teniente. Sin embargo sólo pudo estar dos meses en la alcaldía, dimitiendo y cediendo la vara de Alcalde al liberal Ramón María Pérez Carrasco. Ramón Pardo Urquiza no es natural de Valladolid, había nacido en Riva (Cantabria) el 5 de abril de 1836 y no se instala en Valladolid hasta 1864. No tiene relaciones con otras familias pertenecientes a las élites políticas vallisoletanas, ni tampoco vinculación alguna con la prensa. Era copropietario, junto a su hermano de una fábrica de harinas y sí participó en los espacios asociativos de la ciudad: Unión Castellana, Ateneo Mercantil e Industrial y Cámara de Comercio e Industria desde su condición de industrial harinero. Comparte así, algunos rasgos con Tadeo Ortiz, como el no tener más que una única actividad comercial, el no disponer de un patrimonio urbano, la ausencia de implicación en la prensa y la no integración en una red familiar con vinculaciones políticas. Por otra parte comparte con el resto de Alcaldes isabelinos de Palencia el no ser originario de la ciudad.

De su sucesor disponemos de menos datos. Ramón María Pérez Carrasco no nació en Valladolid, sino en Paredes de Nava (Palencia), pero su vinculación con la ciudad es temprana, ya que en ella cursó los estudios que le llevarían a licenciarse en Derecho Civil y Canónico el 24 de julio de 1873. Ejerció de abogado en Valladolid ocupando diversos cargos en el Colegio de Abogados de la ciudad. Es de suponer que su condición de abogado le haya posibilitado la relación con la élite política vallisoletana, de hecho, durante su alcaldía, «contó con el apoyo de Germán Gamazo a la hora de gestionar asuntos de interés para la ciudad en la Corte»⁶³.

En el caso de Bilbao⁶⁴ las resistencias del Alcalde Manuel Lecanda a dimitir hicieron que éste perdurara en su cargo hasta el nuevo Ayuntamiento resultante de las elecciones. En este caso Manuel Lecanda presenta un perfil opuesto al de Tadeo Ortiz y más cercano al de Pedro Romero. Aunque nació en Munguía, de donde era su madre, sus padres y abuelos paternos eran naturales de Bilbao, al igual que sus abuelos maternos. Desde 1842 reside en Bilbao donde estudió, estableciéndose en dicha ciudad definitivamente tras su matrimonio. Ejerció como abogado siguiendo la tradición familiar ocupando altos cargos en el Colegio de Abogados. Era también accionista del ferrocarril Bilbao-Durango, representante de la compañía «*Orconera Iron Ore Company Limited*» dedicada a las inversiones en minas y ferrocarriles y socio de *L. Castillo y Cia*, dedicada a la fabricación de teja. Era propietario de todo un edificio en el distrito bilbaino del Hospital. Es, por tanto, una persona fuertemente vinculada a la ciudad, que ejerce de

⁶³ *Ibidem*, p. 541.

⁶⁴ Para Bilbao hemos tomado los datos de AGIRREAZKUENAGA, Joseba y SERRANO, Susana: *Bilbao desde sus...*, op. cit. En concreto nos basamos en las biografías de Manuel Lecanda (pp. 515-526) y Eduardo Victoria de Lecea (pp. 375-406), ambas en el vol. 1.

abogado pero que tiene una importante diversificación inversora y con un cierto patrimonio de fincas urbanas. Sus predecesores habían ocupados puestos en los Ayuntamientos bilbaínos. Se aleja así del perfil que encarna Tadeo en Palencia y eso puede que nos ayude a comprender porqué permanece en el cargo hasta las elecciones.

Su «rival» Eduardo Victoria de Lecea es natural de Bilbao y sus ascendentes ocuparon cargos en el Ayuntamiento, en la Diputación y en las Cortes. Sin embargo resulta interesante comprobar que viene de una familia noble, heredando él los vínculos, mayorazgos y patronato de la casa Victoria de Lecea. Aunque obtuvo el título de abogado en Madrid y ejerció como tal unos pocos años, pronto abandona esta profesión, tras la muerte de su padre, para hacerse cargo del mayorazgo. Fruto de esa herencia, en 1865, Eduardo Victoria de Lecea integraba la lista de los mayores contribuyentes por razón de propiedad rural y pecuaria de Bilbao. Sus principales ingresos vienen de su condición nobiliar y gran propietario rural, que le puede caracterizar socio-profesionalmente ya que, como hemos dicho, no ejerció de abogado más que brevemente. No por ello estuvo ausente de la vida social bilbaína.

En Bilbao vemos como los papeles se invierten facilitando, posiblemente, el mantenimiento de la alcaldía hasta la resolución de las elecciones municipales, dado el carácter emprendedor del Alcalde en ejercicio, su fuerte vinculación con la ciudad y su red de relaciones forjadas en su condición de abogado y en su diversificación inversora. Mientras su oponente mantiene un perfil vinculado a la gran propiedad y al mundo rural, heredero de una familia noble que había venido ocupando cargos políticos, seguramente, fruto de su condición social.

Algo parecido ocurre en Manresa⁶⁵. En este caso la información biográfica no es tan precisa como la que disponemos de Bilbao, pero los datos que nos proporciona el estudio aludido resultan, al menos, significativos.

El Alcalde Pere Arderiu i Brugues permanecerá en el cargo hasta el 1 de julio de 1881 tras celebrarse las elecciones municipales —recordemos que, como hemos expuesto con anterioridad, el partido constitucional pidió que fuese cesado, sin conseguirlo—. Era un hombre no vinculado al periodo isabelino ya que accede por primera vez a la política en 1879, con tan solo 26 años. Volverá a ser Alcalde entre 1891 y 1893. Es por ello ajeno a la experiencia política anterior. Es abogado ocupando puestos importantes en el colegio de abogados. Fue Presidente del «Fomento de Manresa». Vinculado a Manuel Duran i Bas, mano derecha de

⁶⁵ En el caso de la ciudad de Manresa los datos que exponemos están obtenidos de RUBÍ I CASALS, María Gemma: *El món de..., op. cit.* En concreto nos basamos en las biografías que aparecen al final de su trabajo, como apéndice de su investigación, así como en los contenidos del vol. 3.

Cánovas en Manresa, vinculado a las principales familias manresanas y con intereses y relaciones en diferentes medios de comunicación. Otros miembros de su familia ocuparán cargos en el Ayuntamiento, Diputación o Cortes, como Antonio Arderiu —su hijo que fue diputado por la Liga—, Frutos Arderiu, Esteve Burés i Arderiu. Un perfil, aunque incompleto, alejado también del que encarna Tadeo Ortiz.

En el caso del Alcalde que toma posesión el 1 de julio de 1881 Mariá Batlles i March, es fabricante y hacendado destacando, sobre todo, por esto último, siendo miembro de la «*Associació d'agricultors del partit de Manresa*». Participó en la vida asociativa de la ciudad pero, a excepción de la asociación anteriormente mencionada, su vinculación se reduce a asociaciones religiosas: Academia de la Juventud Católica, Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, Congregación de la Buena Muerte y Congregación de los Dolores. Aunque intentó volver a participar en la vida política posteriormente, no consiguió volver a ser elegido.

Conclusiones

Como hemos expuesto la traslación del turnismo a los Ayuntamientos no fue algo inmediato. En cada ciudad se produjo de manera distinta y a un ritmo diferente. Los Alcaldes se encontraron con un «nuevo marco de juego» que ellos no habían diseñado, en el que su cargo participaría de la misma alternancia que el Gobierno central. De ahí que la pervivencia en el cargo más allá del cambio de Gobierno central, bien pudiese estar vinculado con su perfil socio-económico, con su carácter personal, su experiencia política, y sobretodo, con los apoyos sociales que contasen fruto de su integración e intereses en la ciudad y su red de relaciones derivadas de su actividad profesional, su actividad inversora, su participación en los espacios de sociabilidad y su vinculación o relación con la prensa.

A lo largo de este artículo hemos tratado de poner de manifiesto, precisamente, cómo la permanencia o no del Alcalde puede estar relacionado con su perfil biográfico y el de su contrincante, con el modelo de élite que encarnan que va a posibilitar que la presión de los fusionistas tenga efecto (Palencia, Córdoba, Valladolid) o no (Bilbao, Manresa).

El Alcalde palentino Tadeo Ortiz, heredero de las viejas prácticas isabelinas, periodo en el que había forjado su carrera política, se resistía a abandonar un cargo que los moderados habían considerado siempre más desde el punto de vista administrativo que político. Su vida política durante la Restauración viene marcada por el fuerte declive que sufrió el partido conservador durante el Sexenio Revolucionario en la ciudad de Palencia, quedándose sin figuras de renombre, al abandonar la ciudad de Palencia muchos de los integrantes del partido conservador, regresando a las localidades donde tenían sus intereses económicos. Tadeo vuelve así a la política como último gran personaje del

partido conservador hasta principios del siglo xx, teniendo que recurrir el partido conservador durante la Restauración, a personajes de fuera, no sólo de la ciudad, sino incluso de la provincia⁶⁶. Su pervivencia política durante la Restauración podría explicarse por esa condición de industrial y residente en la ciudad de Palencia, que lo diferenciaba de la gran mayoría de sus predecesores políticos, en general grandes propietarios agrícolas y residentes en pueblos de la provincia.

Tadeo era una persona «popular» en Palencia, dueño de una de las fábricas más prestigiosas de la ciudad desde el primer cuarto del siglo xix y la primera que había introducido en la ciudad el vapor en su proceso de fabricación. Los chocolates de su fábrica eran conocidos no sólo en Palencia sino también fuera de ella e, incluso, se exportaban a Francia. Era, en términos de la época, un notable inmerso en los valores y cultura políticos del periodo isabelino.

Esta situación «obligó» a que el previsible candidato a ocupar la alcaldía, Pedro Romero, iniciase esa campaña de desprestigio como medio para forzar su dimisión. Dañarle en su imagen personal, era irrumpir en su universo de valores, atacando su honor, como elemento de desprestigio. Tadeo no contaba, para su defensa, con una red familiar potente que pudiese hacer frente a su desprestigio. Su presencia en los espacios de sociabilidad y en la prensa era escasa y sin puestos de relevancia, careciendo también de esos puntos de apoyo. Tampoco profesionalmente había desarrollado un mundo de relaciones e intereses económicos con otras familias burguesas de la ciudad, al mantener su actividad económica en los límites de su fábrica, exclusivamente de su propiedad, con escasas aventuras fuera de ese ámbito.

Pedro Romero, por su parte, representaba un nuevo tipo de político que, durante el último cuarto del siglo xix, desfilará por la alcaldía palentina de manos del partido fusionista. Empresario emprendedor, con gran diversificación empresarial, propietario de numerosos inmuebles en el casco urbano, residente en la ciudad y alejado de la propiedad agrícola, en la que su fortuna y su éxito

⁶⁶ De los 26 Alcaldes del periodo de la Restauración conocemos el lugar de nacimiento de 24 de ellos cuya distribución, en función del lugar y del partido político al que pertenecen, se puede observar en la siguiente tabla:

	Palencia capital	Palencia Provincia	Fuera		Desconocido
			Castilla y León	Santander	
Conservador	1	2	3	1	
Fusionista/Gamacista	5	2	2		
Republicano	1	3	1	1	1
Independiente		1			
Desconocido			1		1
TOTAL	7	9	6	2	2

Fuente: elaboración propia.

era su mejor aval. Este estilo dinámico y emprendedor, que no se detiene ante las dificultades es el que traslada a su estrategia política. Por un lado, como residente en la ciudad y gran propietario urbano, ha apoyado todas las mejoras para la ciudad que se han desarrollado durante la alcaldía de Tadeo Ortiz pero, llegado el momento de cambio, ese dinamismo le llevará a desprestigiar al Alcalde negando sus anteriores posiciones, para conseguir sus objetivos, en este caso el acceso a la Alcaldía. Su estrategia encontrará eco en la ciudad dado su protagonismo en los espacios de sociabilidad, su vinculación en la prensa, su relación familiar con otras familias con presencia política en la vida municipal y con otras familias burguesas con las que mantiene vínculos económicos fruto de su amplia actividad inversora.

Dos personalidades distintas. Una inmersa en su final y otra construyéndose y con el futuro por delante. Ambas coincidieron en estos primeros años de la Restauración y libraron una última batalla, en la que las viejas élites isabelinas terminarán cediendo ante el empuje de unas nuevas élites que protagonizarán los años de la Restauración en el ámbito local⁶⁷.

⁶⁷ Esta afirmación contrasta con la resultante de diversos estudios sobre los parlamentarios durante la Restauración, no por ello deja de ser válida ya que hay diferencias entre las élites políticas parlamentarias y las locales. En el caso de los parlamentarios de Castilla y León «los políticos del periodo isabelino y los de la primera Restauración comparten una misma o muy parecida manera de entender la política: no se produce una franca ruptura y predominan los perfiles de la continuidad», CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de...*, op. cit., vol. 2, p. 65. Sin embargo el comportamiento de las élites locales, cuya actividad política se centra casi exclusivamente en el Ayuntamiento, es distinto. Esto se puede ver en algunos de los estudios locales aludidos en este trabajo. En el caso de Córdoba el 24% de los Alcaldes accede a su cargo con menos de 30 años, cifra que llega hasta el 40% si llegamos hasta los 35 años y al 64% si llegamos a los 40. Con estos datos difícil es suponer una vida política previa en el periodo isabelino, RAMOS ROVI, M^a José: «Élites locales cordobesas...», op. cit., p. 113. En el caso de Manresa, sí hay una presencia de Alcaldes del periodo isabelino en el sexenio, pero no en la Restauración: «Quant al factor de la continuïtat o bé de discontinuïtat política, entre el Sexenni i la primera etapa de la Restauració es produeix un trencament clar, per tal com cap dels Alcaldes repeteix mandar. En Calvi, sí que es mantenen vincles polítics entre el Sexenni i el Règim Isabelí», RUBÍ I CASALS, María Gemma: *El món de...*, op. cit., p. 413. Este hecho lo hemos puesto de manifiesto para la ciudad de Palencia en CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: «Renovación de las...», op. cit. A este respecto resulta interesante reseñar que durante la restauración los parlamentarios de Castilla y León «procedentes de Ayuntamientos escasamente alcanzan el 11%, más de una cuarta parte antes fueron diputados provinciales», CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de...*, op. cit., vol. 2, p. 61, dato que abunda en esta diferenciación entre parlamentarios y Alcaldes, que presentarán perfiles distintos.